

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Socios de

Pure Ecuador Cía. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Pure Ecuador Cía. Ltda., (una compañía limitada constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera por el período terminado al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Pure Ecuador Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES, oficios y normas contables de carácter obligatorio establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamentos para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en un asunto

- Sin calificar la opinión, dirigimos la atención a las cifras comparativas del año 2017, las mismas que no han sido auditadas.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

Los Administradores de la Compañía son responsables de formular los estados financieros de forma razonable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de un error material debido a errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía no continúe como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Pure Ecuador Cía. Ltda.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017

Comunicamos con los responsables de la administración de Pure Ecuador Cía. Ltda. en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, Ecuador
Abril 4, de 2019

SERVICES MAAS ECUADOR

SC - RNAE No. 860

	371.700	64.791
1	107.900	15.013
11	16.540	14.230
13	475.623	503.276
9	213.980	250.901
	2.400	2.500
10	10.500	11.020
22	2.500	

Galo J. Intriago Q., Socio
RNCPA - 36171

Dr. Evaristo Bernal
Gerente General

Voluntario Manro
Contadora General

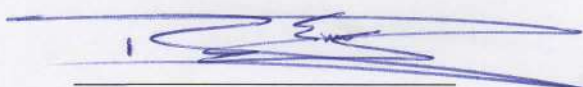
Los datos en las páginas 7 a 11 son parte integral de los Estados Financieros.

Pure Ecuador Cía. Ltda.

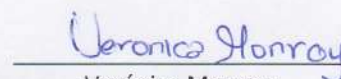
Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activos	Notas	2018	2017 (No Auditado)
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	121.700	84.741
Cuentas por cobrar	8	107.880	15.933
Partes relacionadas	11	16.545	14.220
Impuestos corrientes	13	451.618	363.296
Pagos anticipados	9	213.461	193.991
Total activo corriente		911.204	672.181
Activo no corriente:			
Activos financieros	8	2.600	2.600
Muebles y equipos	10	19.506	11.620
Impuesto diferido	13	2.560	-
Total activo no corriente		24.666	14.220
Total Activo		935.870	686.401



Sr. Evers Bram
Gerente General



Verónica Monroy
Contadora General

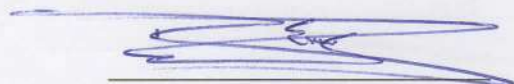
Las notas en las páginas 7 a 34 son parte integral de los estados financieros.

Pure Ecuador Cía. Ltda.

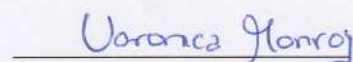
Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pasivos y Patrimonio	Notas	2018	2017 (No Auditado)
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar		85.894	30.012
Partes relacionadas		11.639	23.962
Anticipos de clientes		242.931	341.666
Impuestos corrientes		43.044	21.309
Beneficios a empleados		40.778	23.419
Provisiones		304.772	8.019
Total pasivo corriente		729.058	448.387
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados		66.251	33.505
Total pasivo no corriente		66.251	33.505
Total Pasivo		795.309	481.892
Patrimonio			
Capital		400	400
Reserva legal		2.195	2.195
Resultados acumulados		186.303	227.745
Otros resultados integrales		(48.337)	(25.831)
Total Patrimonio		140.561	204.509
Total Pasivo y Patrimonio		935.870	686.401



Sr. Evers Bram
Gerente General



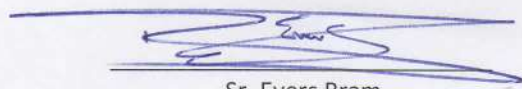
Verónica Monroy
Contadora General

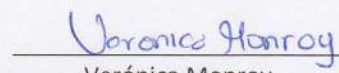
Las notas en las páginas 7 a 34 son parte integral de los estados financieros

Estado de Resultados Integrales

31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de resultados integrales	Notas	2018	2017 (No Auditado)
Ingresos por actividades ordinarias	17	4.630.344	2.322.546
Costo de ventas	18	(3.461.181)	(1.694.548)
Resultado bruto		1.169.163	627.998
Gastos administrativos y ventas	18	(1.007.555)	(650.213)
Otros ingresos	19	8.869	104.730
Resultado financiero	20	(10.921)	(7.417)
Resultado antes de impuesto a la renta		159.556	75.098
Impuesto a la renta	13	(41.262)	(23.047)
Resultado del ejercicio		118.294	52.051
Otros resultados integrales:			
Pérdidas actuariales	14	(22.506)	(25.831)
Resultado integral total		95.788	26.220


Sr. Evers Bram
Gerente General


Verónica Monroy
Contadora General

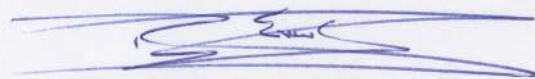
Las notas en las páginas 7 a 34 son parte integral de los estados financieros

Pure Ecuador Cía. Ltda.

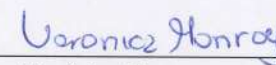
Estado de Cambios en el Patrimonio

31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Concepto	Capital	Reserva legal	Resultados acumulados			Otro resultado integral	Total
			Adopción de NIIFs por primera vez	Resultados acumulados	Total resultados acumulados		
Saldo al 31 de diciembre del 2016 (no auditado)	400	2.195	27.206	148.488	175.694	-	178.289
Resultado del ejercicio	-	-	-	52.051	52.051	(25.831)	26.220
Saldo al 31 de diciembre del 2017 (no auditado)	400	2.195	27.206	200.539	227.745	(25.831)	204.509
Dividendos declarados	-	-	-	(160.000)	(160.000)	-	(160.000)
Resultado del ejercicio	-	-	-	118.294	118.294	(22.506)	95.788
Ajustes	-	-	-	264	264	-	264
Saldo al 31 de diciembre del 2018	400	2.195	27.206	159.097	186.303	(48.337)	140.561



Sr. Evers Bram
Gerente General



Verónica Monroy
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 34 son parte integral de los estados financieros

Pure Ecuador Cía. Ltda.

Estado de Flujos de Efectivo

31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

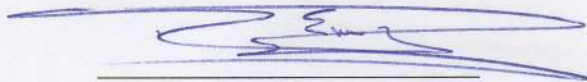
Estado de Flujos de Efectivo	2018	2017 (No Auditado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	4.448.484	2.472.712
Efectivo pagado por impuesto a la renta	(25.622)	-
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(4.219.931)	(2.423.603)
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	202.931	49.109
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisiciones de muebles y equipos	(5.972)	(38.187)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(5.972)	(38.187)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(160.000)	-
Otros	-	(32.549)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(160.000)	(32.549)
(Disminución) incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	36.959	(21.627)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	84.741	106.368
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	121.700	84.741

Pure Ecuador Cía. Ltda.

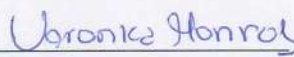
Estado de Flujos de Efectivo

31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2018	2017 (No Auditado)
Resultado integral total	95.788	26.220
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciaciones	5.881	38.176
Estimaciones por deterioro	(29)	-
Impuesto a la renta diferido	(2.560)	-
Beneficios a lo empleados	32.746	-
Provisiones	304.772	-
Ajustes	(7.531)	70.116
Cambios netos en activos - (aumento) disminución:		
Cuentas por cobrar	(94.243)	68.629
Impuestos corrientes	(88.322)	-
Pagos anticipados	(19.470)	-
Otros activos	-	(277.385)
Cambios netos en pasivos - aumento (disminución):		
Cuentas por pagar	43.559	(75.205)
Anticipos de clientes	(98.735)	-
Beneficios a lo empleados	17.359	-
Impuestos corrientes	21.735	-
Provisiones	(8.019)	-
Otros pasivos	-	198.558
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	202.931	49.109



Sr. Evers Bram
Gerente General



Verónica Monroy
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 34 son parte integral de los estados financieros

31 de diciembre de 2018

1. Entidad que Reporta

Pure Ecuador Cía. Ltda. es una Compañía constituida el 26 de septiembre de 2002 según escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de octubre de 2002.

La actividad principal de la Compañía es la proyección, organización, operación y venta de todos los servicios turísticos dentro del territorio nacional como extranjero. Venta a nivel nacional como internacional de todos los servicios turísticos.

La Compañía mantiene contratos de agenciamiento y representación con proveedores del exterior que se encargan de la promoción de los destinos turísticos de la Compañía para impulsar el turismo receptivo y la generación de las ventas de paquetes turísticos de la Compañía.

La dirección registrada de la Compañía es Isla Santa Fe N43- 106; entre Tomás de Berlanga y Río Coca, en la ciudad de Quito – Ecuador.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES emitida por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Bajo el criterio de la Administración, los estados financieros de la Compañía serán aprobados por la Junta General de Socios sin observaciones.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en julio de 2009. Al mismo tiempo el IASB señaló su plan de llevar a cabo una revisión integral inicial de la NIIF para las PYMES para evaluar la experiencia de los dos primeros años que las entidades habrían tenido al implementarla y para considerar si existe la necesidad de introducir modificaciones. El IASB comenzó su revisión integral inicial en 2012.

En el año 2015, el IASB publica las modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES. Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la obligación de beneficios a empleados por jubilación patronal e indemnización por desahucio que es valorizada con base en métodos actuariales (ver nota 4 (d)), a partir de los registros de contabilidad de la Compañía.

c) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en la moneda del ambiente económico primario donde opera, es decir, en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

31 de diciembre de 2018

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (b)	-	Muebles y equipos
Nota 4 (c)	-	Deterioro de los activos
Nota 4 (d)	-	Beneficios a los Empleados
Nota 4 (e)	-	Provisiones y Contingencias
Nota 4 (f)	-	Impuesto a la renta
Nota 4 (h)	-	Reconocimiento de Ingresos

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

Reconocimiento y Medición

Los instrumentos financieros descritos dentro del alcance de la sección 11 la NIIF para las PYMES son los siguientes: efectivo; un instrumento de deuda como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar, un compromiso de recibir un préstamo; una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

La Compañía mide inicialmente sus activos y pasivos financieros al precio de la transacción, lo cual incluye los costos de transacción. La Compañía no posee instrumentos financieros que se midan posteriormente al valor razonable con cambios en resultados ni tampoco acuerdos que constituyan una transacción de financiación en las que los pagos se aplacen más allá de los términos comerciales normales.

31 de diciembre de 2018

Al final del período que se informa la Compañía mide sus instrumentos financieros básicos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto para aquellos instrumentos de deuda clasificados como activos o pasivos corrientes, los cuales se miden al importe no descontado del efectivo o contraprestación que se espera pagar o recibir.

La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros activos financieros por Efectivo en caja y bancos, Cuentas por cobrar y Partes relacionadas por cobrar; pasivos financieros por Cuentas por pagar, Partes relacionadas por pagar.

Baja en Cuentas de un Activo Financiero

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Baja en Cuentas de un Pasivo Financiero

Los pasivos financieros son dados de baja cuando:

- La obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado.

Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

b) Muebles y equipos

Reconocimiento y Medición

Los elementos de Muebles y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y / o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Los Muebles y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

31 de diciembre de 2018

Cuando partes significativas de una partida de Muebles y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de Muebles y equipos se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de Muebles y equipos, y son reconocidas netas en ganancias o pérdidas en ventas de activos no corrientes en el estado de resultados integral.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina a los Muebles y equipos son reconocidos en resultados integral cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de los elementos de Muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de Muebles y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Entidad en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes

Clase de Activo	Vidas útiles estimadas en años
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

c) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que

el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía considera que no existe pérdida por deterioro de sus cuentas por cobrar y por tanto no ha reconocido estimación alguna por este concepto.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo activos por impuesto diferido, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

d) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios, pasados realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador, y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

31 de diciembre de 2018

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Sin embargo, es política de la Compañía mantener a sus trabajadores hasta antes que estos cumplan el tiempo de servicio que les otorga el derecho de jubilación patronal, razón por la cual mantiene como obligación por beneficios a sus empleados las prestaciones por terminación.

e) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: bonificaciones y costos acumulados de servicios. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

f) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Los impuestos diferidos activo y pasivo son reconocidos sobre las diferencias temporarias entre el valor contable y las bases fiscales de activos y pasivos de los estados financieros.

31 de diciembre de 2018

El pasivo por impuesto a la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- Cuando el pasivo por impuestos diferido surge del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción, no afecta al resultado contable ni al resultado tributario.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y con intereses en negocios conjuntos, cuando pueda ser controlado el momento en que serán revertidas las diferencias temporarias y sea probable que las diferencias temporarias no sean revertidas en un futuro previsible.

El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporarias deducibles, los traspasos de los créditos y pérdidas fiscales no utilizados, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias deducibles, y el traspaso de los créditos y pérdidas fiscales no utilizados puedan revertirse y que las utilidades tributarias futuras permitan recuperar los activos por impuestos diferidos, excepto:

- Cuando el activo por impuestos diferido sobre la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea combinaciones de negocios y que en el momento de la transacción no afecte a la utilidad contable ni a la utilidad tributaria.
- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y con negocios conjuntos; los activos por impuestos diferidos son reconocidos únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporarias sean revertidas en un futuro previsible y que las utilidades tributarias futuras permitan la recuperación de los activos por impuestos diferidos.

El activo por impuestos diferido no reconocidos es revaluado en cada fecha de balance y son reconocidos en la medida en que sea probable que las utilidades tributarias futuras permitan la recuperación de dichos activos por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos activo y pasivo se valoran con las tasas impositivas vigentes para cuando el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en los tipos que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance.

El impuesto a la renta diferido sobre partidas reconocidas directamente en patrimonio se reconoce también en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

g) Crédito tributario de IVA

Como política de la Entidad y atendiendo a lo establecido por el Servicio de Rentas Internas, el IVA pagado por la compra de bienes y prestación de servicios se registra de la siguiente manera:

- Como parte del gasto si la adquisición no se destina directamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados.
- Como crédito tributario si la adquisición se destina directamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados.
- Como parte del costo si la adquisición corresponde a componentes de Muebles y equipos.

h) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos por ventas de servicios de paquetes turísticos se reconocen en la medida en que se presta el servicio y los pasajeros toman las diferentes actividades contenidas en los mismos.

i) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

j) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses por reservas actuariales y los gastos y comisiones bancarias.

k) Transacciones en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de liquidación de las operaciones o del estado de situación, reconociendo las ganancias o pérdidas que se generan en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera se registran en la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

31 de diciembre de 2018

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración del Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar y las partes relacionadas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas.

La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

31 de diciembre de 2018

a) Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Activos financieros		
Corriente:		
Efectivo en caja y bancos	121.700	84.741
Cuentas por cobrar comerciales	104.905	21.780
Empleados	8.793	-
Partes relacionadas	16.545	14.220
Estimación de deterioro	(5.818)	(5.847)
No corriente:		
Otras	2.600	2.600
Total	248.725	117.494

Riesgo de Crédito Relacionado con Cuentas por Cobrar comerciales

El período promedio de crédito por venta de bienes y servicios es de 90 días. En el año 2018 fue registrado un ajuste en la estimación por deterioro con cargo en los resultados integrales con respecto a su portafolio de clientes. El resumen de antigüedad se muestra a continuación:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Vigentes y no deteriorados	38.230	-
Créditos vencidos:		
Hasta 30 días	2.238	6.391
De 31 a 60 días	12.301	1.540
De 61 a 90 días	13.526	1.010
De 90 a 180 días	28.661	6.272
De 181 a 365 días	9.949	6.567
Total	104.905	21.780

La variación en la estimación para deterioro con respecto a las cuentas por cobrar a clientes durante el año fue la siguiente:

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Saldo inicial	5.847	5.847
Ajustes	(29)	-
Saldo final	5.818	5.847

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$121.700 al 31 de diciembre de 2018 (US\$84.741 al 31 de diciembre de 2017), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

El efectivo en bancos es mantenido en el Banco Pichincha C. A. (local) y Banco Pichincha Miami Agency.

La calificación de riesgo para Banco Pichincha C. A. (local) es AAA- otorgada por la calificadora de riesgos contratada:

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco Pichincha C. A.	AAA -	BankWatchRatings S. A. / PCR Pacific S. A.

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Plazo indefinido	11.639	23.962
Vigentes por vencer:		
Hasta 60 días	85.894	30.012
Total	97.533	53.974

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Activo corriente	911.204	672.181
Pasivo corriente	729.058	448.387
Índice de liquidez	1,25	1,50

c) Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía.

d) Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los socios y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado en base al ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, es como sigue:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Total patrimonio	140.561	204.509
Total activo	935.870	686.401
Índice - ratio de patrimonio sobre activos	0,15	0,30

7. Efectivo en Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Caja	100	100
Efectivo en bancos	121.600	84.641
Total	121.700	84.741

31 de diciembre de 2018

8. Cuentas por Cobrar

La composición del saldo que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como cuentas por cobrar, es como sigue:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
<i>Corriente:</i>		
Comercial	104.905	21.780
Empleados	8.793	-
Estimación deterioro	(5.818)	(5.847)
Subtotal	107.880	15.933
<i>No corriente:</i>		
Otras	2.600	2.600
Subtotal	2.600	2.600

9. Pagos Anticipados

La composición del saldo que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como Pagos anticipados, es como sigue:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Anticipos a proveedores	202.940	181.050
Seguros	10.510	10.739
Empleados	11	-
Otros	-	2.202
Total	213.461	193.991

10. Muebles y Equipos

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento Muebles y equipos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Cuentas	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Equipos de computación	Total
---------	-------------------	--------------------	------------------------	-------

Costo:

Saldos al 31 de diciembre de 2016 (No Auditado)	12.171	1.567	25.277	39.015
---	--------	-------	--------	--------

Adiciones	3.370	-	7.410	10.780
-----------	-------	---	-------	--------

Saldos al 31 de diciembre de 2017 (No Auditado)	15.541	1.567	32.687	49.795
---	--------	-------	--------	--------

Adiciones	858	-	5.114	5.972
-----------	-----	---	-------	-------

Saldos al 31 de diciembre de 2018	16.399	1.567	37.801	55.767
-----------------------------------	--------	-------	--------	--------

Depreciación acumulada:

Saldos al 31 de diciembre de 2016 (No Auditado)	(3.224)	(539)	(18.216)	(21.979)
---	---------	-------	----------	----------

Adiciones	(1.314)	(155)	(14.727)	(16.196)
-----------	---------	-------	----------	----------

Saldos al 31 de diciembre de 2017 (No Auditado)	(4.538)	(694)	(32.943)	(38.175)
---	---------	-------	----------	----------

Ajustes	-	-	7.795	7.795
---------	---	---	-------	-------

Adiciones	(1.624)	(157)	(4.100)	(5.881)
-----------	---------	-------	---------	---------

Saldos al 31 de diciembre de 2018	(6.162)	(851)	(29.248)	(36.261)
-----------------------------------	---------	-------	----------	----------

Valor neto en libros:

Al 31 de diciembre del 2016 (No Auditado)	8.947	1.028	7.061	17.036
---	-------	-------	-------	--------

Al 31 de diciembre del 2017 (No Auditado)	11.003	873	(256)	11.620
---	--------	-----	-------	--------

Al 31 de diciembre del 2018	10.237	716	8.553	19.506
-----------------------------	--------	-----	-------	--------

31 de diciembre de 2018

11. Partes Relacionadas*Saldos con Partes Relacionadas:*

El siguiente es un resumen de los saldos que la Compañía mantiene por cobrar y pagar a sus partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Por cobrar:		
Brevan Holding	12.927	10.927
Pure Bolivia	2.104	-
Pure Chile	1.514	-
Bram Evers	-	3.293
Subtotal	16.545	14.220
Por pagar:		
Pure Perú	699	1.950
Pure Colombia	1.259	4.230
Pure Bolivia	-	16.464
Napo River Lodge	9.681	1.318
Subtotal	11.639	23.962

Transacciones con Partes Relacionadas:

El siguiente es un resumen de las transacciones que la Compañía mantuvo con sus partes relacionadas durante los años 2018 y 2017:

Beneficios recibidos	97.320	24.280
Beneficios pagados	172.461	21.970
Beneficios recibidos	23.407	23.417
Subtotal	23.266	26.767

12. Cuentas por Pagar

La composición del saldo de las Cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de la Compañía es como sigue:

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Ingresos:		
<u>Ventas:</u>		
Pure Peru	3.778	50.589
Pure Colombia	3.263	29.861
Pure Chile	1.514	-
Pure Bolivia	1.514	28.661
Subtotal	10.069	109.111
Egresos:		
<u>Compras:</u>		
Napo River Lodge	139.974	68.966
<u>Penalizaciones:</u>		
Napo River Lodge	39.100	-
Subtotal	179.074	68.966

Compensaciones personal clave:

El siguiente es un resumen de las compensaciones de personal clave de la Compañía durante los años 2018 y 2017:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Remuneraciones	97.320	74.260
Bonificaciones	172.461	21.320
Beneficios sociales	23.402	23.447
Subtotal	293.183	119.027

12. Cuentas por Pagar

La composición del saldo de las Cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de la Compañía es como sigue:

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Proveedores	49.284	30.012
Empleados	21.474	-
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	15.136	-
Subtotal	85.894	30.012

13. ImpuestosImpuestos corrientes

La composición del saldo de los impuestos corrientes en el activo y pasivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de la Compañía es como sigue:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Impuestos corrientes activo:		
Impuesto al Valor Agregado - IVA (1)	436.214	347.892
Otros	15.404	15.404
Total	451.618	363.296
Impuestos corrientes pasivo:		
Impuesto a la renta corriente	26.516	8.266
Retenciones en la fuente de IVA	8.932	7.783
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	7.596	4.412
Impuesto al valor agregado IVA	-	848
Total	43.044	21.309

- (1) El saldo del Crédito Tributario IVA corresponde a los valores sujetos de devolución pendientes de ser reclamados al Servicio de Rentas Internas. Al 31 de diciembre de 2018 se encuentran pendientes de los meses de marzo a diciembre de 2016 y de enero a diciembre de 2018.

Gasto por Impuesto Sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Impuesto a la renta corriente	43.822	23.047
Impuesto a la renta diferido	(2.560)	-
Total	41.262	23.047

31 de diciembre de 2018

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% en el 2018 y 2017 a la entidad antes de impuesto a la renta:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Utilidad antes de impuesto a la renta	159.556	75.098
Más (menos):		
Gastos no deducibles	15.731	29.651
Base imponible	175.287	104.749
Impuesto a la renta causado	43.822	23.047
Impuesto a la renta estimado	43.822	23.047

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Impuesto a la Renta Corriente

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta corriente en el año que terminó al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Saldo por pagar al inicio del año	8.266	26.185
Pagos de impuesto del año anterior	(8.266)	(26.185)
Impuesto a la renta corriente del año	43.822	23.047
Anticipo impuesto a la renta	(15.947)	(14.731)
Retenciones en la fuente de clientes	(1.359)	(50)
Saldo al final del año	26.516	8.266

Impuesto a la Renta Diferido

A continuación se presenta el movimiento del activo por impuesto a la renta diferido por los años 2018 y 2017:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Jubilación patronal y desahucio	2.560	-
Saldo al final del año	2.560	-

31 de diciembre de 2018

El saldo del activo por impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se compone según lo que se describe a continuación:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Jubilación patronal y desahucio	2.560	-
Saldo al final del año	2.560	-

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para el año 2018 y 2017, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

31 de diciembre de 2018

- **Reglamento a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero de 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

- **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto de 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - i. Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto de 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
 - ii. Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - iii. Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - iv. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de

que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la Renta

Ingresos

- v. Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- vi. Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios"*.
- vii. Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- viii. Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- ix. Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- x. Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto

a la renta. Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

- xi. La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la Enajenación de Acciones

- xii. Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- xiii. Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- xiv. Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- xv. Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- xvi. El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- xvii. Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- xviii. Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

31 de diciembre de 2018

- xix. Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- xx. Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- xxi. Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- xxii. Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo a Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016

- xxiii. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

14. Beneficios a los Empleados

Beneficio empleados a corto plazo

El detalle de beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Participación de Trabajadores en Utilidades	28.157	13.259
Beneficios Sociales	12.621	10.160
Saldo al final del año	40.778	23.419

De acuerdo con las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía está obligada a distribuir entre sus empleados el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto de participación de los empleados en las utilidades de la siguiente manera:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Utilidad antes de Participación de Trabajadores	187.713	88.352
Participación de Trabajadores en Utilidades	28.157	13.259

31 de diciembre de 2018

Beneficio empleados a largo plazo

El movimiento de los beneficios a los empleados a largo plazo fue como sigue:

Cuentas	Jubilación patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (No Auditado)	19.151	5.651	24.802
Costo laboral	3.928	1.844	5.772
Intereses	1.473	429	1.902
Pérdidas actuariales	511	518	1.029
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (No Auditado)	25.063	8.442	33.505
Costo laboral	5.220	2.452	7.672
Intereses	1.928	640	2.568
Ganancias actuariales	(4.487)	(1.164)	(5.651)
Pérdidas actuariales	25.642	3.374	29.016
Reducciones anticipadas	(859)	-	(859)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	52.507	13.744	66.251

15. Provisiones

Al 31 diciembre de 2018 y 2017, la composición de las Provisiones en el estado de situación de la Compañía se presenta como sigue:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Utilidad antes de Participación de Trabajadores	187.706	88.352
Participación de Trabajadores en Utilidades	28.157	13.259

16. PatrimonioCapital Social

El capital social de la Compañía consiste de 400 participaciones con valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a la reserva legal, por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta corresponde a ganancias acumuladas netas presentadas en años anteriores y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de NIIF:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y que generaron un saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los socios. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido con los resultados acumulados y con las utilidades del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

Otros Resultados Integrales

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 corresponden a las ganancias actuariales netas generadas en las reservas de beneficios a empleados por jubilación patronal y desahucio.

17. Ingresos por Actividades Ordinarias:

Un resumen de los ingresos obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Paquetes turísticos	4.636.180	2.349.656
Comisiones	3.985	855
Descuentos y devoluciones	(9.821)	(29.108)
Transporte aéreo nacional	-	1.143
Saldo al final del año	4.630.344	2.322.546

18. Costo de ventas, gastos administrativos y ventas

La composición del costo de ventas, los gastos administrativos y de ventas de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Cuentas	2018		2017	
	Costo de ventas	Gastos administrativos	Costo de ventas	Gastos administrativos
Personal:				
Sueldos, salarios y remuneraciones	521.478	521.478	521.478	237.907
Beneficios sociales	102.287	102.287	102.287	71.489
Otros beneficios	37.327	37.327	37.327	9.246
Participación de empleados en las utilidades	28.157	28.157	28.157	13.254
Jubilación Patronal	5.220	5.220	5.220	3.928
Desahucio	4.190	4.190	4.190	2.094
Indemnizaciones	3.000	3.000	3.000	-
Subtotal	701.659	701.659	701.659	337.918
Alojamiento	1.180.471	-	1.180.471	621.587
Transporte marítimo	780.291	-	780.291	236.328
Transporte aéreo	575.606	-	575.606	282.303
Guianza, excursiones y tours terrestres	376.527	-	376.527	187.481
Transporte terrestre	234.683	-	234.683	200.146
Alimentación	177.711	7.323	185.034	95.583
Ferias internacionales	-	76.364	76.364	45.183
Honorarios profesionales	-	45.556	45.556	87.558
Penalidades	39.100	-	39.100	-
Impuestos y contribuciones	-	31.661	31.661	9.424
Suministros, mantenimiento y reparaciones	-	20.413	20.413	21.727
Seguros	-	17.053	17.053	17.003
Arrendamiento	-	16.500	16.500	15.600
Viaje	-	16.280	16.280	9.224
Publicidad	-	13.682	13.682	59.099
Regalías y sistemas	-	12.344	12.344	-
Movilización y transporte	-	12.124	12.124	247
Servicios básicos	-	10.531	10.531	7.131
Deterioro activos financieros	-	2.160	2.160	7.901
Depreciaciones y amortizaciones	-	5.881	5.881	10.769
Otros	96.792	18.024	114.816	21.429
Totales	3.461.181	1.007.555	4.468.736	2.344.761

31 de diciembre de 2018

19. Otros ingresos

La composición de los otros ingresos de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Reembolsos intermediario	8.555	104.730
Otros	314	-
Saldo al final del año	8.869	104.730

20. Resultado financiero

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Resultado financiero de la Compañía se compone de la siguiente manera:

Cuentas	2018	2017 (No Auditado)
Comisiones bancarias	(11.584)	(7.795)
Costo financiero reservas actuariales	(2.568)	(1.902)
Intereses bancarios	(159)	-
Intereses ganados	2.452	1.089
Otros	938	1.191
Saldo al final del año	(10.921)	(7.417)

21. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Reporta

Desde el 31 de diciembre del 2018 hasta el 4 de abril de 2019, fecha de emisión de este informe, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

* * * * *